

En el Osfem no habrá reelección

Proceso en marcha.

El presidente de la Jucopo en la Legislatura, Paco Vázquez, descartó que la titular continúe

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez, descartó que puedan darse reelecciones en el Congreso local, incluyendo los cargos administrativos como el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), aunque en este caso será necesario esperar la emisión de la convocatoria para la renovación, a partir del primero de enero del 2025.

La actual auditora, Miroslava Carrillo Martínez, tiene el cargo en el OSFEM hasta el 31 de enero de este año, por lo cual en las siguientes semanas se deberá dar a conocer la convocatoria para elegir a la persona titular que se encargará de este espacio durante los próximos ocho años, como lo marca la legislación actual.

Cuestionado sobre el tema,

luego de que integrantes de la comisión legislativa de Vigilancia del OSFEM expresaron su deseo de refrescar esta instancia, el coordinador de Morena dijo que siempre es importante la renovación y cambiar titulares, sobre todo para ir en concordancia con la directriz marcada desde la Presidencia de la República.

“Todo es importante cambiar. Hay que hay que tener claro que hoy nuestra presidenta de la República y nuestra gobernadora han dicho no a la reelección” sostuvo.

Sin embargo, habrá que esperar las definiciones, sobre todo en el pleno y conocer los términos de la convocatoria. “No es una definición mía, ni es una definición de nosotros, es una definición del pueblo que votó y decidió de esa manera”.

Informó que en días pasados hizo una vista al OSFEM para ver las condiciones en las cuales trabaja el personal, sin encontrar cosas malas, pero sí muchas áreas de oportunidad, como la falta de elevador, archivos, no alcanza la gente, por lo cual es necesario modernizar todos los espacios. ■



Es necesario modernizar el espacio, dijo. TANIA CONTRERAS